



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: Contaduría General de la Nación		2. PROCESO A EVALUAR: Despacho	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Objetivos Estratégicos: Todos los objetivos estratégicos de la Contaduría General de la Nación.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Gestión			
RESULTADO DE LA EJECUCIÓN POR DEPENDENCIA DEL DESPACHO DEL SEÑOR CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN			
<p>El Despacho del Señor Contador General de la Nación, es el encargado de coordinar la gestión estratégica y operativa de la CGN, ella se ve reflejada en dos grandes elementos (Gestión): cumplimiento de los planes de acción estratégicos y de los planes de acción operativos, con una participación del 56% y 44%, respectivamente.</p> <p>La evaluación de la gestión arrojó para 2017 los siguientes resultados.</p> <p style="text-align: center;">GESTION: (56% estratégicos + 43.95% operativos) = 99.95%</p> <p style="text-align: center;">Resultado de ejecución: 99.95%*</p>			
<p>* Tomado del documento "EVALUACIÓN DESPACHO Y S.G.", allegado por el GIT de Planeación Integral a la Oficina de Control Interno el día 07 de febrero de 2018.</p>			



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

En cumplimiento del Decreto 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno y la Resolución 028 del 01 de febrero de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación (CGN); el GIT de Control Interno evidenció que los proyectos plasmados en el Plan de Acción 2017, fueron ejecutados en tiempo acorde con su programación y con los recursos asignados para tal fin, esto impactó positivamente en la población objetivo de la entidad así como en la imagen institucional.

Con fundamento en los reportes de Detalle de Actividades e Indicadores para la vigencia 2017 y el documento "EVALUACIÓN DESPACHO Y S.G.", allegado por el GIT de Planeación Integral a la Oficina de Control Interno el día 07 de febrero de 2018, se observó una evaluación cualitativa y cuantitativa de: **Noventa y nueve con noventa y cinco por ciento (99.95%)**

Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga a las oficinas de control interno o quien haga sus veces, el GIT de Control Interno de la Contaduría General de la Nación establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: **Nueve con ocho (9.8)**

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Control Interno recomienda fortalecer las actividades que conlleven al cumplimiento del 100% de los objetivos institucionales, así como definir estrategias que aseguren el cumplimiento de las actividades propuestas en los planes de mejoramiento correspondientes a las auditorías internas de gestión y/o informes realizados durante la vigencia 2017; de igual manera, se reitera la importancia de concretar planes, programas y proyectos, conforme a la planeación y objetivos institucionales.

Dada la importancia que tienen los riesgos e indicadores como mecanismos de medición y control en la gestión del proceso, se deben fortalecer a través de la evaluación y ajuste permanentes, contribuyendo así con el alcance de los objetivos institucionales de la CGN.

8. FECHA:

Febrero 8 de 2018

9. FIRMA:

MARITZA VELANDIA CARDOZO
Coordinador GIT de Control Interno.

JOSE LEONARDO BUITRAGO
Asesor - Auditor